

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE y DISEÑO
ANEXO I: LISTADO DE CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS –
NO JERÁRQUICOS A CUBRIR**

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Cargos Docentes No Directivos No Jerárquicos en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen. La misma se realizará el día 06/11/2023 al 10/11/2023.
2. Lugar: **ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA FERNANDO ARRANZ - OFICINA DE DECANATO.**
3. Encargados: Colazo Jesica - todos los días de 09 A 12 Horas.
Encargados: Arellano Norma - martes y jueves De 14 A 17 Horas –

Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba. –

- c) Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:
- a. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:
VERDE: OFICINA DE CONVOCATORIAS EN DECANATO DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO.
 - b. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:
 - I. Formulario de Inscripción Online (por DUPLICADO).
 - II. DNI original y fotocopia.
 - III. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.

IV. Copia de Título/s, Pos título/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.

V. ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae online, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. -

VI. Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera.

VII. En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores.

VIII. La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba.

La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

**ANTE CUALQUIER INTERROGANTE CONSULTAR LA RESOLUCIÓN
RECTORAL Nº 057/16 Y SU MODIFICATORIA RESOLUCION RECTORAL
Nº116/20**

ANEXO III: FORMULARIO DE PUBLICACION DE VACANTES DE CARGOS DOCENTES - NO DIRECTIVOS

FACULTAD	F.A.D. FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
INSTITUCIÓN	ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA "FERNANDO ARRANZ"
FECHA DE VIGENCIA DE PUBLICACION	06/11/2023 AL 10/11/2023
CARGO	AYUDANTE TECNICO-SALA DE HORNOS PARA CERAMICA Y ARTES DEL FUEGO
CARÁCTER	SUPLENTE
TURNO , DIA Y HORARIO DEL CARGO	TURNO: TARDE MIERCOLES Y VIERNES DE 14 A 19 HS. LUNES, MARTES Y JUEVES 14 A 18 HS.
CAUSAL DE LA VACANTE	AFECTACION DEL TITULAR
PERFIL PARA EL CARGO	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ARTES DEL FUEGO. LICENCIADO EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL CON MENCIÓN EN ARTES DEL FUEGO. PROFESOR EN CERÁMICA. TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ARTE CERÁMICO CON MECIÓN EN CERÁMICA ARTÍSTICA E INDUSTRIAL. TÉCNICO SUPERIOR EN CERÁMICA ARTÍSTICA Y SERIADA. TÉCNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERÁMICA ARTÍSTICA. TÉCNICO EN CERÁMICA ARTÍSTICA E INDUSTRIAL. NO EXCLUYENTE.
FUNCIONES GRALES A DESEMPEÑAR	CARGA Y DESCARGA DE HORNOS DE CERÁMICA, VIDRIO Y TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES. PROGRAMAR Y CONTROLAR QUE LOS HORNOS LLEGUEN A LA TEMPERATURA ASIGNADA ACORDE A LAS PIEZAS QUE SE HORNEEN. MANTENER EN ORDEN LA SALA DE HORNOS, VIDRIO Y JOYERÍA. AYUDAR A LOS PROFESORES DE JOYERÍA CON LAS CARGASDE GARRAFAS DE GAS Y OXIGENO. CONTROLAR LOS SOPLETES DEL AULA DE JOYERIA. TRASLADAR PIEZAS DE VIDRIO A SALA DE HORNO. MANEJAR Y CUIDAR MATERIAL DE CARGA DE LA INSTITUCION. COLABORAR EN PROYECTOS INSTITUCIONALES.
LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACIÓN	ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA FERNANDO ARRANZ -OFICINA DE DECANATO. Encargados: Colazo Jesica - todos los días de 09 A 12 Horas. Encargados: Arellano Norma - martes y jueves De 14 A 17 Horas